

**DOCUMENTO DE ADHESIÓN DE COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE CÁDIZ AL CONVENIO  
SUSCRITO ENTRE CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ECONOMISTAS  
Y LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA**

El COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE CÁDIZ con NIF \_\_\_\_\_ en su condición de miembro del CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ECONOMISTAS y representado por D. JAVIER CABEZA DE VACA GONZÁLEZ en su calidad de Decano con poderes suficientes según resulta de los Estatutos del COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE CÁDIZ y de su nombramiento de fecha 31 de enero de 2023.

**SE ADHIERE**

Al Convenio de Colaboración Social suscrito con fecha 8 de marzo de 2024 entre la Agencia Tributaria de Andalucía y el CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ECONOMISTAS para la presentación y pago de autoliquidaciones, así como para la presentación de declaraciones, comunicaciones o cualquier otro documento con trascendencia tributaria mediante la utilización de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos en representación de terceros.

De acuerdo con las actuaciones previstas en la cláusula tercera del mismo sobre "Protocolo de adhesión al convenio de colaboración social", el presente documento de adhesión debidamente firmado se ha remitido al CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ECONOMISTAS con carácter previo a su envío a la Agencia Tributaria de Andalucía.

La firma de este documento supone la aceptación íntegra del convenio asumiendo las obligaciones y responsabilidades derivadas del mismo, se tendrá especial atención en el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de seguridad y protección de datos.

FRANCISCO  
JAVIER CABEZA  
DE VACA

Firmado digitalmente por  
FRANCISCO  
JAVIER CABEZA DE VACA

Fecha: 2024.03.11  
09:55:18 +01'00'